

HISTORIA POLITICA DE PANAMA



INTRODUCCION

El Comité Económico de Panamá reconoce de su
propio interés y como un deber histórico, la esperanza, amor
y solidaridad entre los hijos e hijas de 1968, presenta un
conjunto de documentos con materiales sobre temas polí-
ticos para la reflexión y el compartir con la Comunidad
Panameña, a fin de contribuir a que nos enfrentemos a los
nuevos desafíos que se nos presentan en la Democracia.

HISTORIA POLITICA DE PANAMA

AUTORES:

IVAN GONZALEZ
EDICION: NIKOLINA ALVARADO
COORDINACION: TROMBKA - DIVERSA CARGAS HONORARIAS
Revisor: Alfrédico López
PORTADA E ILUSTRACION: SIMON ATENCIO (Miami) / JAMES A. RUIZ
CARICATURAS: JUAN FERNANDEZ (España) / JUAN FERNANDEZ (España)
Primeras Ediciones Panamá: 1983 y 1984 a continuación
Toda la información y reproducción no permitida
© Comité Económico de Panamá (COEPA)

Apartado 87 - Barro Colorado, Rep. de Panamá
Tel: (507) 622021 - Fax: (507) 622027

**AUTORES: ROSARIO ARIAS PEÑA
IVAN QUINTERO**

**EDICION: NIKOLINA ALVARADO
COORDINACION: PROMESA - Ivette Zuñiga
Revdo. Alcibiades López**

**PORTADA E ILUSTRACION: SIMON ATENCIO (Monchy)
CARICATURAS: JULIAN PEREZ (Gerald)**

Primera Edición: Panamá, Febrero de 1994.

Todos los derechos reservados por:

**©Comité Ecuménico de Panamá (COEPA)
Apartado "R" • Balboa, Rep. de Panamá
Tel: (507) 622051 - Fax: (507) 622097**

INTRODUCCION

El Comité Ecuménico de Panamá consciente de su papel profético e histórico afirmando la fe, esperanza, amor y solidaridad entre los hijos e hijas de Dios; presenta un conjunto de documentos con materiales sobre temas políticos para la reflexión y el compartir entre la Comunidad Panameña, en este momento en que nos enfrentamos a un nuevo proceso electoral en favor de la Democracia.

Estos materiales se han integrado en la CARTILLA DE LA CAMPAÑA DE EDUCACION EN DERECHOS POLITICOS. La misma se divide en varios temas con recomendaciones para su uso individual y colectivo. Encontrarán un manual de conceptos políticos; un folleto con información sobre la historia política de Panamá, e información sobre partidos y figuras políticas que participan en las elecciones de 1994.

Lo que aquí presentamos, representa el producto de un esfuerzo colectivo que inició desde Mayo de 1993. En este proceso participaron las Iglesias del Comité Ecuménico de Panamá, organizaciones populares, gremios y asociaciones, que con sus inquietudes, experiencias y dudas orientaron la labor de investigación y producción de los documentos.

El Comité Ecuménico pretende, de esta manera, contribuir a elevar y fortalecer los derechos políticos de la ciudadanía en general, que nos llevarán a ir construyendo las bases de una democracia integral, más humana.

Exhortamos a que estos materiales puedan ser ampliamente debatidos, reflexionados y criticados por todos los que participan en los talleres de capacitación en Derechos Políticos.

INTRODUCCION

El Comité Ecuménico de Panamá considera de su papel principal e histórico animando a la reflexión, la y colaboración entre los hijos e hijas de Dios, presentando un conjunto de documentos con mensajes sobre temas políticos para la reflexión y el compartir entre la Comunidad Panameña. En este proceso se han realizado esfuerzos a un nuevo proceso ecuménico.

AGRADECIMIENTO

AGRADECIMIENTOS

LA CAMPAÑA DE EDUCACION EN DERECHOS

AGRADECIMOS a los miembros de las Iglesias Cristianas, las Organizaciones Populares, Gremios, Asociaciones, la Coordinadora y el equipo de trabajo y a los Concilios Ecuménicos: Consejo Mundial de Iglesias (CMI), Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), Consejo Nacional de Iglesias de Cristo en los Estados Unidos (CNI) y Federación Luterana Mundial (FLM), sin cuyo esfuerzo no habría sido posible la realización de este proceso.

HISTORIA POLITICA DE PANAMA

La forma más conocida y usual de hacer política en muchos países, entre ellos el nuestro, han sido los procesos electorales que desarrollan los partidos políticos para llegar al poder. **La era republicana en Panamá registra 19 elecciones desde 1903 hasta el presente** en los que varios partidos, solos o en alianzas, han utilizado toda clase de mecanismos disputándose los puestos a elección de Presidente, Vicepresidentes, Diputados (ahora Legisladores), Concejales y, los más recientes, Alcaldes y Representantes de Corregimientos. Hasta 1993, 54 personas (todos hombres) han ocupado la Presidencia de la República, como Presidentes escogidos por elecciones populares generales o como designados ante la ausencia temporal o permanente de los titulares.

En poco tiempo han sido sólo dos los partidos políticos que se han disputado los votos de la población electoral. El clientelismo político, los fraudes, la violencia verbal y física entre los bandos en pugna han sido características frecuentes en la historia política de nuestro país. **A partir de la década del cuarenta prácticamente se institucionalizó la intervención de los militares en los procesos electorales.** En otros se ha llegado a solicitar y permitir la intervención de otro gobierno, el de los Estados Unidos de América, en los días de elecciones con el pretexto de que los panameños no podíamos, por nosotros mismos, garantizar la transparencia y ecuanimidad de los procesos electorales. Los golpes de estado han sido prácticas que han impedido en varias ocasiones la culminación de los períodos de gobierno de

varios presidentes y durante la década del ochenta, las denominadas presiones militares. Los períodos que se incluyen en este documento representan una síntesis de algunos procesos electorales de cada década, que dan cuenta de las características que rodearon su desarrollo. Para cada década se han escogido por lo menos dos de los momentos de elección.

Los objetivos que perseguimos con esta síntesis histórica de los procesos electorales del país, pretenden contribuir al inicio con un proceso de educación en derechos políticos, tan necesaria para la ciudadanía, para ir construyendo de una manera consciente la democracia que todos los panameños deseamos tener.

Entre los objetivos específicos de este documento proponemos:

a) Rescatar la historia política en Panamá, desde la perspectiva de los procesos electorales.

b) Identificar elementos de la cultura política del país, que se expresa en las formas de hacer política partidista, y la manera en que ha participado la población votante en estos procesos.

c) Contribuir a la reflexión de la ciudadanía sobre el quehacer político del país, así como en mecanismos del participación política que propicien la creación de una democracia integral.

I. LOS LIBERALES Y CONSERVADORES AL INICIO DE LA VIDA REPUBLICANA

Los Liberales y los Conservadores se unieron para apoyar el movimiento independentista de noviembre de 1903. Después de la independencia, estas corrientes políticas tradicionales heredadas del período de nuestra unión a Colombia, no se organizaron como partidos separados. En los primeros años, cada vez que se daba una elección un grupo liberal actuaba unido a un grupo conservador. La diferencia más importante entre ellos era formar parte del gobierno o estar en la oposición. Por ejemplo, la llamada Coalición Republicana estaba compuesta por liberales y conservadores y llevó al poder, en 1908, al conservador Domingo de Obaldía que permaneció como Presidente de la República hasta el momento de su fallecimiento en 1910. En ese mismo torneo los derrotados, pertenecientes al Partido Constitucional, eran en su mayoría conservadores y entre ellos había un grupo de liberales.

La historia política de Panamá registra un intento de conformación de grupos liberales y conservadores. El 6 de mayo de 1911, los conservadores se reúnen y forman la JUNTA CONSERVADORA. El directorio quedó integrado por el General Santiago de la Guardia, Samuel Lewis, Nicolás Victoria Jaén y por el comerciante, ganadero y propietario de casas de alquiler Nicanor de Obarrio. Pese a los esfuerzos que realizan prominentes figuras de esta tendencia (en 1918 y en 1931) no logran constituirse como un partido debidamente organizado.

Por su parte los liberales, que era el grupo más activo, forman el CLUB LIBERAL DE PANAMA, también en 1911. Su dirección estaba compuesta por el comerciante local Próspero

Pinel como Presidente, Rodolfo Chiari-ganadero y propietario de plantaciones de caña como Vicepresidente, en el cargo de secretario aparecía Antonio E. Dorado, y como tesorero uno de los propietarios de la Compañía General de Automóviles, el señor Julio Orillac.

En la década del diez comienzan las divisiones dentro de corrientes políticas y en los noventa la historia sigue igual.



A partir de los primeros años de la década del diez, ya comienzan a darse divisiones dentro de esta corriente política. Aparecieron grupos de liberales conocidos como los "Mendocistas" de Carlos A. Mendoza, "Porristas" de Belisario Porras, "Chiaristas" de Rodolfo Chiari, "Quinteristas" del Gen. Manuel Quintero. El caudillismo y la formación de partidos personales fueron las principales causas de estas divisiones.

La participación ciudadana en las elecciones no contaba con garantías que aseguraran la transparencia de los procesos. En este período y durante la década del diez, inclusive, no existían cédulas de identidad personal; no existía la práctica de marcar el dedo con tinta indeleble. Las listas estaban confeccionadas por orden alfabético, sin controles y verificaciones y sólo votaban los

hombres hasta 1948. Se tenía como costumbre, en los primeros torneos, el reunir a gran cantidad de personas del interior del país en las instalaciones del Muelle Inglés hasta el día de las votaciones. "El día de las

elecciones salían en grupo ostentando la insignia del partido al cual pertenecían, casi cargados por los cabecillas políticos." (Revista Epocas. Segunda Epoca. Suplemento de la Prensa, enero de 1984).

II. ELECCIONES E INTERVENCION NORTEAMERICANA

En las primeras décadas de vida como República encontramos en Panamá episodios que contienen evidencias de varias intervenciones norteamericanas en los procesos electorales, entre las que se destacan las de 1908, 1912 y 1918. En estos

"Y no olvidemos 1989"



años se desarrollaron intervenciones directas en los comicios; sin embargo, la primera solicitud de intervención política en las elecciones fue realizada por un grupo de liberales panameños en 1906, que no fue apoyada por los norteamericanos. El Dr. Pablo Arosemena, el Dr. Belisario Porras, el Dr. Eusebio A. Morales, el General Domingo Díaz, por encargo del Directorio Nacional del Partido Liberal, fueron los responsables de esta solicitud ante el Secretario de Estado de Estados Unidos.

1908 - LOS NORTEAMERICANOS COMO ARBITROS ENTRE LA COALICION REPUBLICANA Y EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

En las elecciones de 1908 se enfrentaron dos partidos: la COALICION REPUBLICANA, que estaba integrada por liberales y un grupo de conservadores que se oponían al Presidente Amador y que postulaban a Don Domingo de Obaldía. Otro grupo constituía el PARTIDO CONSTITUCIONAL y tenía como candidato a Ricardo Arias. En esta agrupación política participaron Don Manuel E. Amador y sus seguidores.

En esta contienda se da la primera intervención norteamericana directa en las elecciones de nuestro país. El 15 de mayo de 1908, el Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, Ricardo Arias, solicitó a los Estados Unidos que supervisara las elecciones. La solicitud fue aceptada, y para tal propósito nombraron 2 comisarios en cada una de las siete provincias que tenía Panamá en ese momento. Estos comisarios sirvieron de observadores, de fiscalizadores y recibieron quejas convirtiéndose en árbitros de esa disputa electoral en la que resultó triunfador Don Domingo de Obaldía.

1912 - INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA EN LA CONTIENDA ENTRE EL PARTIDO UNIÓN PATRIÓTICA Y EL CLUB LIBERAL

En las elecciones generales de 1912, nuevamente los liberales panameños solicitaron a los Estados Unidos que interviniera en el proceso electoral. En ese período se disputaron la Presidencia el PARTIDO UNIÓN PATRIÓTICA, que estaba integrado en su mayoría por conservadores del sector gubernamental y proclamaron como candidato a Don Pedro Díaz. El grupo político opositor denominado el CLUB LIBERAL apoyó la candidatura del Dr. Belisario Porras.

En esta ocasión los norteamericanos accedieron a la petición, y nombraron a 13 oficiales del ejército para que hicieran el listado de votantes. La Estrella de Panamá del 17 de mayo de 1912 presentó una noticia que recogía lo acontecido en una reunión que se verificó en las oficinas de los representantes de los Estados Unidos en Panamá. Allí se encontraban el Embajador norteamericano Dodge, los coroneles Goethals y Green y los representantes del gobierno y de los partidos que participaban en el torneo. Los norteamericanos aprobaron la continuación de las inscripciones, el envío de comisiones tripartitas (los dos partidos y un representante de los Estados Unidos) a todas las cabeceras de distrito de las provincias. Además, un oficial del ejército norteamericano presenciaba las elecciones en cada urna de votación, y el policía nacional panameño encargado de guardar el orden, estaría bajo el mando del oficial norteamericano.

Los norteamericanos tenían todo el poder: ellos aprobaban la continuación de las inscripciones, indicaban la forma en que se

integrarían las comisiones de escrutinio y ordenaban que el Representante de la Policía Nacional estuviera bajo las órdenes del Oficial norteamericano.

El Dr. Belisario Porras logró el triunfo en estas elecciones y se mantuvo en la Presidencia hasta 1916.

1918 - LA OCUPACIÓN NORTEAMERICANA

A la muerte del Presidente Ramón M. Valdés, quien ganó las elecciones en 1916 y ocupó la Presidencia hasta su muerte en 1918, le sucedió como Primer Designado el Dr. Ciro Urriola. Este impidió, mediante un decreto, las elecciones de los miembros de la Asamblea Nacional que deberían escoger al Presidente para terminar el período hasta 1920, como era lo esperado. Esa decisión desató una tormenta política. Los liberales, encabezados por Belisario Porras dejaron sentir su protesta. El gobierno norteamericano se opuso a ese decreto y ordenó que sus tropas, acantonadas en el Istmo, asumieran el control de las ciudades de Panamá y Colón en junio de 1918.



El 4 de julio de ese mismo año, los norteamericanos advertían a todos los panameños en un diario local, que vigilarían las elecciones en toda la República de Panamá. Estas se celebraron el domingo 7 de julio bajo la supervisión del ejército norteamericano. Por ejemplo, en la ciudad de Santiago, los comicios fueron fiscalizados por el Capitán Rufus E. Wicker, con un destacamento de norteamericanos bajo sus órdenes.

Los norteamericanos entregaron un informe de su labor a las autoridades panameñas y al gobierno de los Estados Unidos en septiembre de 1918. El Presidente escogido por la Asamblea Nacional fue el Dr. Belisario Porras.

LA VIOLENCIA ELECTORAL EN LA DÉCADA DEL DIEZ

En los torneos electorales de la década del diez la violencia se hizo presente en la vida política del país. No se trataba de una violencia exclusivamente verbal (de palabras) entre los bandos en pugna; la violencia física era también un hecho común. Por ejemplo, un diario local recoge en sus páginas una confrontación política ocurrida en Dolega, Provincia de Chiriquí, en ocasión de una gira electoral del Dr. Porras en 1912. Como saldo de la disputa resultaron varios heridos. (La Estrella de Panamá, mayo 3 de 1912).

En la ciudad de Panamá fueron frecuentes los enfrentamientos entre representantes de los distintos bandos. En una ocasión, en el Hotel Tívoli salieron a relucir armas de fuego, en medio de una discusión política. (La Estrella de Panamá, enero 20 de 1912).

III. LA DÉCADA DEL VEINTE Y EL FRACCIONAMIENTO LIBERAL

En la década del 20 se realizaron tres procesos electorales, uno en 1920, otro en 1924 y el último en 1928. En los últimos dos periodos participaron varios partidos, la mayoría de tendencia liberal de acuerdo a los discursos de sus dirigentes. En 1924 el propio Jurado Nacional de Elecciones declaró que en Panamá no existían sólo dos partidos políticos, el Liberal y el Conservador, y que las candidaturas para cargos políticos no eran exclusivas de estos dos conglomerados.

Desde este periodo, ya eran frecuentes los fraccionamientos y divisionismo entre los partidos políticos. El Dr. Belisario Porras reconoció en 1924 que el partido Liberal había

estado dividido en ocasiones anteriores, entre facciones que recibían distintas denominaciones: "liberales genuinos o radicales, liberales coalicionistas, nacionales, republicanos e independientes." También se dio la existencia de facciones identificadas con los apellidos de sus dirigentes como los "Porristas", los "Chiaristas" y los "Quinteristas."

1924 - EL PARTIDO LIBERAL NACIONAL Y EL PARTIDO DE OPOSICION LIBERAL

Durante el proceso electoral que se realizó para escoger al Presidente de la República,

los Diputados de la Asamblea Nacional y los Concejales del período 1924-1928 participaron cinco partidos políticos: el Partido LIBERAL NACIONAL, el Partido DE OPOSICION LIBERAL, el Partido CENTRO DEMOCRATA DE PANAMA, el Partido OBRERO DE PANAMA y el Partido CONSERVADOR. Sólo dos de los partidos postularon candidatos a la Presidencia: el Partido Liberal Nacional (PLN) y el Partido de Oposición Liberal.

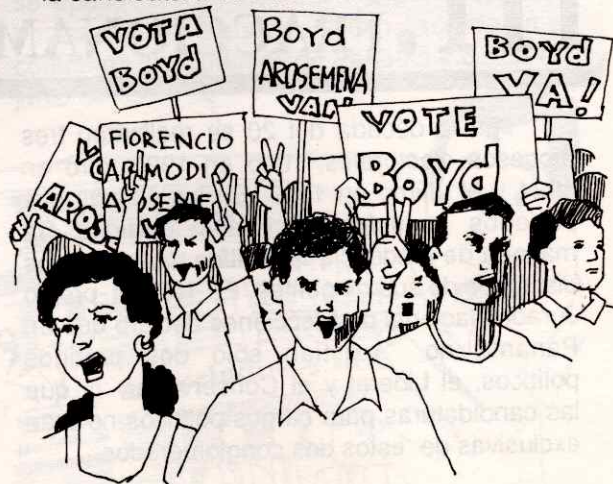
El Partido Liberal Nacional proclamó como su candidato a la Presidencia a Don Rodolfo Chiari, quien había sido Secretario de Gobierno durante el período anterior del Presidente Dr. Belisario Porras. El Partido DE OPOSICION LIBERAL lanzó la figura del General Manuel Quintero, quien estaba apoyado por otros liberales entre los cuales estaban Florencio Harmodio Arosemena, Jephtha B. Duncan, Alberto Mendoza, Antonio P. Aizpurú, entre otros.

En las elecciones de agosto de 1924 se presentaban como candidatos a Diputados para la Asamblea Legislativa, en algunos casos, las mismas personas en varios partidos. Con este mecanismo, los candidatos aseguraban su designación. Por ejemplo, Don Tomás Gabriel Duque y Luis R. Solanilla aparecían entre los candidatos del PLN, del Partido Centro Demócrata de Panamá y el Partido Obrero de Panamá. Arnoldo Cano apareció en el PLN y el Partido Obrero. Harmodio Arias fue postulado por el Centro Demócrata de Panamá y el Partido Obrero. Esto significa que tres de los partidos políticos apoyaron al candidato Chiari. En el proceso resultó triunfador el candidato del PLN, Rodolfo Chiari quien gobernó el país hasta el 30 de septiembre de 1928. Ya en este período, los Chiari poseían importantes inversiones en el sector agropecuario en Natá y Aguadulce, por ejemplo, en la Finca El Corozo de 8,200 hectáreas.

1928-EL PARTIDO LIBERAL Y EL PARTIDO DE OPOSICION

Para el período de gobierno 1928-1932 el fraccionamiento de los liberales era más evidente. Participaron, por un lado, el Partido de Oposición que estaba integrado por una coalición que hicieron el Partido de Coalición Nacional Porrista y el Partido Republicano. Además, fue creada otra alianza de partidos que dirigió el Liberal, a la que se sumaron el Partido Conservador, el Partido Independiente y el Partido Laborista. El primer grupo postuló como candidato a la Presidencia al Dr. Jorge E. Boyd y el segundo al Ing. Florencio Harmodio Arosemena.

Las fisuras dentro de la corriente liberal eran profundas. En el Partido de Oposición participaban como dirigentes, reconocidas figuras del liberalismo, como el Dr. Belisario Porras, Luis R. Solanilla, Enrique A. Jiménez, y Rodolfo Estripeaut, quienes habían apoyado la candidatura de Rodolfo Chiari en 1924.



Por otra parte, el grupo liberal que se mantuvo en el Directorio Nacional Liberal en 1928, propuso al candidato del oficialismo. Este Directorio quedó integrado por Rodolfo Chiari, Tomás Gabriel Duque, Benjamín Quintero, Ricardo J. Alfaro, Juan Demóstenes Arosemena y Carlos L. López, entre otros. Este colectivo de tendencia "Chiarista" presentaba divisiones en su seno, ya que había seis liberales con aspiraciones de ser proclamados como candidatos a la Presidencia del país, hasta que se logra un acuerdo para impulsar la candidatura de Florencio H. Arosemena.

A pesar de sus diferencias, acusaron a su antiguo aliado, el Dr. Belisario Porras, de ser el causante del divisionismo entre sus filas, de querer "... revivir el Porrisismo como Partido de Oposición..." Como es evidente, la corriente liberal ya estaba fraccionada desde mucho antes.

Como saldo de este proceso electoral, dos días antes de las elecciones, el 3 de agosto de 1928, el Partido de Oposición publicó un Manifiesto al país por medio del cual se retiraba de la campaña, haciendo un llamado a sus copartidarios para que se abstuvieran de participar en las elecciones.

El Ing. Florencio Harmodio Arosemena gobernó desde el 1º de octubre de 1928 hasta el 2 de enero de 1931, cuando fue separado mediante un Golpe de Estado.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO ELECTORAL EN LA DÉCADA DEL VEINTE

Durante la década del veinte, las características de los principales momentos electorales, expresaban diversas manifestaciones de violencia política, de

clientelismo y eran frecuentes las acusaciones de manejos fraudulentos o señalamientos de desconfianza, en cuanto a la transparencia de las elecciones.



LA VIOLENCIA POLITICA

En 1924 fueron varios los llamados de los jefes de las distintas bancadas a sus copartidarios, en el sentido de mantener la calma. Se registran expresiones como la de Rodolfo Chiari al solicitarle al Directorio de su partido "...sustraerse de los apasionamientos partidistas y velar porque las elecciones sean el reflejo fiel y exacto de la voluntad de los pueblos..." También, en el Editorial de La Estrella de Panamá se hace un llamado a la cordura para el día de las votaciones, un día antes de su realización.

En ambas elecciones (1924 y 1928) se daba como práctica generalizada, el uso de calificativos cargados de recriminaciones entre los distintos bandos. Por ejemplo, antes de efectuarse las elecciones de 1924 Jephtha B. Duncan y A. P. Aizpurú, partidarios del Partido de Oposición Liberal, acusaban al gobierno del Dr. Porras de estar imponiendo un candidato, que no estaba aplicando mecanismos que garantizaran la libertad del sufragio, de estar utilizando "asombrosas y estupefacientes maquinaciones electorales." Por su parte los miembros del Directorio Liberal señalaron a Aizpurú como traidor y calumniador.

En 1928, se acusaba al Dr. Porras de ser "ambicioso", de creerse invencible, de valerse del Dr. Boyd; se hicieron señalamientos de que el candidato del Partido de Oposición (Boyd), era norteamericano. El grupo de Porras, por su parte, también acusó al bando "Chiarista" de tener un gobierno "arbitrario", "oligárquico" y con signos de corrupción, además de propiciar el fraude.

Aparecían en este período también críticas contra los partidos y contra la administración del Estado. Harmodio Arias acusaba, en 1924, a los partidos políticos de ser personalistas, históricos, y que "no representan ningún ideal, ningún principio, ningún programa..." Esto evidenciaba el tipo de partidos que se disputaban el poder del Estado, que como en la actualidad, sólo aparecían en los torneos electorales. Como evidencias de violencia física, durante las elecciones en 1928, se registró la muerte de un Inspector de Telégrafo en Las Palmas, dos heridos de gravedad y tres con heridas leves, entre los cuales figuraba el Alcalde. Por otra parte, se efectuaron arrestos en la ciudad capital y en Colón, entre los cuales figuraba un candidato a Diputado por el Partido Laborista.

CLIENTELISMO Y MANEJO FRAUDULENTO

El clientelismo político estuvo presente en el torneo de 1924. Un miembro del Partido Conservador acusó en mayo de ese año al Procurador General de la Nación en ese momento, Osvaldo López, de estar buscando el apoyo financiero de personas prominentes del interior del país, a cambio de postulaciones para Diputados de la Asamblea Nacional.

También se presentaron denuncias de manejo fraudulento y, a pesar de que después

del día de las elecciones se elogiaba el alto espíritu cívico demostrado por ambos bandos, en algunas regiones del país (Las Palmas, por ejemplo), se pospusieron los comicios debido a malos manejos en el proceso. Algunas personas intentaron votar en mesas que no les correspondían, otras no aparecían en las listas de votaciones, o las listas se extraviaban.

En ese mismo período aparecieron acusaciones de "borraderas" de votos y cambios de nombres de candidatos de unas boletas a otras, en regiones como Boquete.

Otra característica que se daba, era la utilización de fondos públicos para financiar campañas. En 1928, ambos bandos se acusaron mutuamente de utilizar, por distintas vías, los recursos del Estado para apoyar a candidatos oficialistas. En algunos medios de comunicación se hacían señalamientos de que el Banco Nacional estaba realizando operaciones con fines políticos.

"Toda similitud con torneos recientes será sólo casualidad"



IV. LA DÉCADA DEL TREINTA: LA CONCERTACION LIBERAL

Después de la década del veinte, que marcó un profundo divisionismo entre las distintas corrientes liberales del país, se inicia un período de relativa concertación entre los grupos políticos existentes. Factores internos y externos determinaron ese comportamiento.

En el contexto internacional, el país estaba afectado por la depresión económica mundial que se inicia en 1929. A nivel interno, dos hechos que ocurridos en la década anterior evidenciaron la incapacidad de los gobernantes para resolver las demandas de la sociedad panameña en ese período; el problema inquilinario de 1925 y el rechazo popular a la renegociación de los tratados del Canal de Panamá en 1926. El saldo político de estos problemas fue negativo para el gobierno liberal de la corriente Chiarista. El golpe de Estado que realizó el movimiento político de Acción Comunal de 1931, fue el resultado de las profundas contradicciones que se dieron en el liberalismo durante la década del veinte.

Ante una economía en crisis y las presiones de los diferentes grupos sociales del país, los dos períodos presidenciales de la década del treinta transcurren sin interrupciones. El Dr. Harmodio Arias M. cumplió su mandato en el período 1932-1936 y el Dr. Juan Demóstenes Arosemena desde 1936 hasta 1939 cuando falleció.

**EL PARTIDO LIBERAL
DOCTRINARIO Y EL PARTIDO
LIBERAL RENOVADOR**

Las elecciones para el período 1932-1936 presentan evidencias de divisiones entre facciones del Partido Liberal. Aparecen también, nuevos partidos políticos.

En esta ocasión participaron tres partidos de carácter nacional, el Liberal Doctrinario, el Liberal Renovador y el Liberal Conservador; y dos regionales, el Partido Unionista y el Partido Agrario.

Dos fueron los candidatos proclamados para ocupar la Presidencia de la República: el Dr. Harmodio Arias M. por el Partido Liberal Doctrinario y Don Francisco Arias Paredes por el Partido Liberal Renovador. El primero es calificado como el "Candidato de la Democracia", y el segundo como el "Candidato Genuino del Liberalismo" por sus adeptos.

Algunas figuras que aparecieron como candidatos a Diputados por el Partido Liberal Doctrinario, estuvieron antes en el Partido de Oposición Liberal de 1928: Enrique A. Jiménez, Rodolfo Estripeaut, Demetrio A. Porras.

Por el Liberal Renovador aparecían postulados Don Joaquín J. Vallarino, Luis Carlos Alemán, por Panamá; José Darío Anguizola por Chiriquí; Mario Galindo, por Colón; José Daniel Crespo, por Herrera, entre otros.

El Dr. Harmodio Arias M., logra la Presidencia de la República desde el 1º de octubre de 1932, hasta terminar su mandato el 30 de septiembre de 1936.

CARACTERISTICAS DEL PROCESO ELECTORAL DE 1932

A pesar del clima de relativa concertación entre los partidos participantes, en este año también se hacen algunos señalamientos que indican ciertos niveles de violencia entre los partidos que se disputan el poder, menores que en los procesos anteriores.

Un editorial de la Estrella de Panamá del 2 de mayo de 1932, hace alusión a "choques entre las distintas facciones partidarias que se disputan el triunfo de la presente campaña electoral...", y hacen un llamado por un "cambio de actitud popular." Este es un señalamiento claro, en el sentido de que eran los sectores de menores ingresos los que estaban protagonizando esos hechos, y no los dirigentes de los partidos políticos. El día de

las elecciones, ambos candidatos a la Presidencia recomiendan orden, calma y cordura a sus copartidarios.

Después del día de votación no se registran sucesos de violencia, y el triunfo mayoritario de Arias es aceptado por sus contendores. Uno de los diarios locales, evidentemente vinculado a la candidatura de Arias Paredes, resalta la hidalguía de éste al aceptar su derrota y publica por varios días las felicitaciones que recibe el Presidente saliente, Ricardo J. Alfaro, por el civismo que se logró en el proceso.

Como en otras ocasiones, las posibilidades de fraudes en las elecciones eran temidas por los partidos participantes. Aparecieron acusaciones sobre la existencia de cédulas fraudulentas; personas con dos y hasta tres cédulas.

V. LA DÉCADA DEL CUARENTA: NUEVAS CORRIENTES POLÍTICAS Y CRISIS EN LAS ESTRUCTURAS DEL PODER

Durante esta década, surgen nuevas agrupaciones políticas, como el Partido Nacional Revolucionario, el Frente Patriótico de la Juventud y el Partido Revolucionario Auténtico, entre otros.

1940 - LA COALICION NACIONAL Y EL FRENTE POPULAR

En el proceso electoral de 1940, participaban dos coaliciones de partidos políticos y la población electoral se estimaba

en 150,000 ciudadanos. La COALICION NACIONAL estaba integrada por cinco partidos: el Partido Nacional Revolucionario, el Partido Liberal Nacional, el Partido Demócrata, el Partido Liberal Unido y el Partido Conservador. La coalición denominada FRENTE POPULAR estaba integrada por los partidos Liberal Doctrinario, el Socialista y el Liberal Renovador.

Los partidos de la COALICION NACIONAL, que se autoproclamaban como los cinco

partidos más fuertes del país, postularon al Dr. Arnulfo Arias Madrid, mientras que el FRENTE POPULAR había postulado al Dr. Ricardo J. Alfaro, hasta que se retiraron de la contienda el 30 de mayo de 1940, tres días antes de las elecciones generales.

Arias fue denominado en ese período como el "ungido de las masas" y el candidato que lograría la victoria, aunque el Frente Popular no se hubiera retirado. Se basaban en que El Dr. Arnulfo Arias Madrid estaba recibiendo el apoyo, tanto de las masas como de "los elementos de mayor responsabilidad dentro de las industrias nacionales y en el mundo de los negocios..." (La Estrella de Panama, 2 de junio de 1940). Figuras como Roberto F. Chiari, Juan Galindo, Jephtha B. Duncan y Antonio Anguizola del Partido Liberal Unido; Fabían Velarde del Liberal Nacional; Enrique A. Jiménez y Arcadio Aguilera del Demócrata; José Pezet, Camilo De la Guardia, Alfredo Alemán, Saturnino Arrocha, Genaro Vernaza, del Partido Nacional Revolucionario, apoyaban la candidatura del Dr. Arias y algunos fueron también candidatos a diputados por la Coalición Nacional.

Al Dr. Ricardo J. Alfaro del Frente Popular lo apoyaban otros experimentados representantes de la política partidista de períodos anteriores, como Don Francisco Arias Paredes, el Dr. Demetrio Porras, el General Manuel Quintero, Nicolás A. Solano y otros.

En este período Arnulfo Arias Madrid llegó sin contendor a las elecciones y fue Presidente de la República desde el 1º de octubre de 1940 hasta el 9 de octubre de 1941, debido a un Golpe de Estado en el que participaron figuras que lo habían apoyado durante la campaña del cuarenta.

El Dr. Ricardo Adolfo de la Guardia, se encargó de la Presidencia del 9 de octubre de 1941 al 15 de junio de 1945. A su salida la Asamblea Constituyente designa como Presidente a Enrique A. Jiménez, quien ocuparía ese cargo hasta las elecciones de 1948.

1948 - EL PARTIDO REVOLUCIONARIO AUTENTICO Y LA UNIFICACION LIBERAL

Las elecciones de mayo de 1948 se llevan a cabo en medio de una crisis económica que siguió al auge de la segunda postguerra. El comercio importador/reexportador entro en una difícil situación, debido a que la segunda guerra mundial había terminado y con ello, los efectos provocados por la actividad militar norteamericana en el área del Canal durante la conflagración bélica.



En esta ocasión se postularon cinco candidatos a la presidencia de la República, que representaban a 10 partidos políticos: el Dr. Arnulfo Arias Madrid, por el Partido Revolucionario Auténtico; Don Domingo Díaz Arosemena, proclamado por la alianza de los cinco partidos liberales denominada Unificación Liberal; el Abogado José Isaac Fábrega, por el Partido Nacional Revolucionario y el Partido Renovador. Estos tres candidatos eran los de mayor opción electoral. Sin embargo, también fueron postulados a la presidencia: el Dr. Demetrio A. Porras, por el Partido Socialista y el Dr. Sergio

Don Domingo Díaz Arosemena fue proclamado como triunfador en estos comicios y permaneció como Presidente del país desde el 1º de octubre de 1948 hasta su muerte el 27 de julio de 1949.

CARACTERISTICAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA DECADA DEL CUARENTA

En este período también se presentan evidencias de violencia política, pero con características singularmente distintas a las anteriores. En el proceso de 1940, se hicieron fuertes acusaciones acerca de la existencia de un movimiento subversivo, pocos días antes de las elecciones, señalando al Dr. Demetrio Porras como líder del movimiento, así como a otros miembros del Frente Popular, que era la coalición de partidos que apoyaba la candidatura del Dr. Ricardo J. Alfaro. Durante los últimos días de mayo, se produjeron incidentes en San Carlos, que condujeron al arresto de varias personas.

Los medios de la época señalan, entre las medidas aplicadas para evitar disturbios durante las elecciones, el notable reforzamiento de la policía en algunos distritos, Colón por ejemplo. Además, el Presidente anunció que el Gobierno mantendría el orden.

Las posibilidades de violencia durante los comicios parecían tan evidentes, que una vez terminado el proceso, el Presidente del Partido Nacional Revolucionario demostró su complacencia por los resultados de la contienda que, según señaló, "... parecía ser la más enconada de nuestra historia republicana..."

En 1948, los intentos de impugnación y el fraude electoral fueron las notas características de ese proceso. Estas fueron

las dos dificultades que tuvieron que enfrentar los partidarios de la candidatura del Dr. Arias. Por un lado, las impugnaciones formuladas por los partidos de UNIFICACION LIBERAL ante la Corte Suprema de Justicia para inhabilitar la candidatura del caudillo. Por otra parte, las provocaciones de la caballería de la Policía Nacional que comandaba el Coronel José A. Remón C., al darse las manifestaciones de los arnullistas que exigían un pronunciamiento de la Corte favorable a su candidato. Una de esas provocaciones consistió en colocar, a pocos metros de donde se encontraban los manifestantes, un contingente de la caballería en actitud amenazante.

En cuanto a las posibilidades de fraude, los resultados finales no fueron los esperados por una parte significativa de electores. A pesar de que los escrutinos preliminares daban como victorioso al Dr. Arnulfo Arias M. con un total de 73,459 votos, frente a Don Domingo Díaz, quien obtenía 71,897 (La Estrella de Panamá, viernes 28 de mayo de 1948), la Junta Nacional de Escrutinio designó como ganador a Don Domingo Díaz Arosemena.



VI. LA DÉCADA DEL CINCUENTA: LOS MILITARES Y LA POLÍTICA

El Presidente Domingo Díaz Arosemena falleció en agosto de 1949. El Primer designado, Daniel Chanis, intentó destituir al Coronel Remón, quien se le acusaba de manejar de forma ilegal, los cupos del transporte urbano y de la matanza de ganado. Las manifestaciones populares urbanas, exigían la renuncia de Remón. Incluso, la sede de los pies de guerra fue destruida en medio de esas protestas. En una salida política, el coronel Remón reúne a la Junta Nacional de Elecciones. Este organismo, declara que el verdadero ganador de las elecciones de 1948, había sido el Dr. Arnulfo Arias M. De esa manera, asciende a la Presidencia de la República el Dr. Arias en noviembre de 1949.

Cuando se realizan las primeras elecciones en la década del cincuenta, todavía estaba reciente la violenta lucha política y militar de mayo de 1951 que habían efectuado cerca de 350 unidades de la policía nacional, comandadas por el Coronel José A. Remon C. y más de un centenar de seguidores del entonces Presidente Dr. Arnulfo Arias, cuyo saldo fue el derrocamiento de este último. Con esta intervención de los militares en la vida política del país, la Policía Nacional se convirtió en el eje más sólido del poder político local.

LA COALICION PATRIOTICA NACIONAL Y LA ALIANZA CIVILISTA

Bajo la Presidencia de Alcibiades Arosemena, que concluyó el período del derrocado Presidente Dr. Arnulfo Arias M.

(mayo 1951 - septiembre 1952), un importante grupo de partidos políticos, unidos bajo el nombre de COALICION PATRIOTICA NACIONAL, propusieron la candidatura del Primer Comandante de la Policía Nacional, el Coronel José A. Remón C. Este bloque electoral estaba integrado por los partidos Liberal, Nacional Revolucionario, Renovador y Unión Popular.

En el otro grupo, denominado ALIANZA CIVILISTA, estaban los partidos Liberal Nacional, el Revolucionario Independiente y el Frente Patriótico. Estos propusieron la candidatura de Don Roberto F. Chiari, propietario del Ingenio Ofelina.

Las elecciones se celebraron el 11 de mayo de 1952, con el abstencionismo de los panameñistas. La Coalición Patriótica Nacional obtuvo 128,759 votos, contra 75,408 del candidato de la Alianza Civilista. El Coronel José A. Remón Cantera ocupó la Presidencia de la República desde octubre de 1952 hasta el 2 de enero de 1955 cuando fue asesinado.

CARACTERISTICAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA DÉCADA DEL CINCUENTA

En 1952, la Coalición Patriótica Nacional utilizó algunas de las herramientas tradicionales de la "politiquería." Por ejemplo, la esposa del candidato Remón recorrió el país, en plena campaña electoral, impulsando una obra de asistencia social para favorecer a los más pobres y con esto apoyaba la figura

del Coronel Remón.

La violencia electoral también estuvo presente en estas elecciones. Durante la campaña electoral de 1952, los panameñistas denunciaron las diversas formas de persecución política de que eran objeto. Por ejemplo, en un diario local se registró que en una reunión de la escuela superior del panameñismo - realizada al aire libre, a un costado de la Plaza San Miguel - un grupo de individuos disolvió por la fuerza el evento, dejando como saldo varios heridos. Por otro lado, se hicieron disparos contra la residencia

del Magistrado de la Corte, Dr. Ricardo A. Morales, quien había firmado una sentencia relacionada con la representación de los partidos políticos en el Jurado Nacional de Elecciones, que afectaba los intereses de la Coalición Patriótica Nacional.

El candidato a Presidente de la Alianza Civilista, Roberto F. Chiari, denunció que el Presidente de la República, Alcibiades Arosemena estaba poniendo toda la maquinaria oficialista a favor de la campaña del Coronel José A. Remón C.

VII. LA DECADA DEL SESENTA:

Durante la década del sesenta, el Partido Liberal Nacional controló la dirección política del Estado en los períodos presidenciales 1960-1964 y 1964-1968. Todo el proceso de surgimiento y plena expansión de industrias manufactureras locales, se hizo bajo la dirección política del liberalismo. Ese mismo proyecto político desarrolló una serie de medidas para proteger los intereses de ese grupo económico.

1960

LA UNION NACIONAL DE OPOSICION Y LA COALICION PATRIOTICA NACIONAL

En la contienda electoral de mayo de 1960, fueron tres los candidatos que aspiraban a la silla presidencial. Don Roberto F. Chiari, quien liderizó la Unión Nacional de Oposición que integraban los partidos Tercer Partido Nacionalista, Liberal Nacional, Republicano y el Movimiento de liberación Nacional.

Otro candidato fue Don Ricardo Arias Espinosa, quien era apoyado por el partido oficialista denominado Coalición Patriótica Nacional. El tercer candidato fue Don Víctor F. Goytía que era el jefe político del Partido Resistencia Civil Liberal.

De una población electoral de 314,348 ciudadanos, el conteo final de votos publicado en un diario local, indicó que Roberto F. Chiari obtuvo 94,160 votos; Ricardo Arias Espinosa 80,474; y Víctor F. Goytía 51,292. Roberto F. Chiari ocupó la Presidencia durante el período 1960-1964.

1968

Las elecciones de 1968 se realizaron en medio de una crisis política intensa. El juicio al Presidente Marcos A. Robles por parte de la Asamblea Nacional y el intento de este Organó por nombrar como Vicepresidente a Max Del Valle, son algunas realidades

visibles de esa crisis. El juicio político a Robles, expresaba la ruptura de la alianza de partidos que lo llevó al poder en 1964.

A UNION NACIONAL Y LA ALIANZA DEL PUEBLO

La división a lo interno del gobernante Partido Liberal Nacional, se hace más clara a finales de 1967, año preelectoral, donde en preparación a las elecciones surgen como por arte de magia, los partidos políticos con sus actividades, declaraciones, reorganizaciones, postulaciones, etc. En medio de ese panorama, los presidentes de importantes partidos políticos forman en noviembre de 1967, la llamada UNION NACIONAL, proponiendo al Dr. Arnulfo Arias M. como cabeza de la nómina presidencial. La Unión Nacional estaba integrada por los partidos Acción Democrática, Coalición Patriótica Nacional, Republicano, Tercer Partido Nacionalista y el Panameñista.

La segunda fuerza electoral oficialista, denominada ALIANZA DEL PUEBLO, sostenía la candidatura del Ing. David Samudio. Este bloque electoral estaba integrado por el Partido Liberal Nacional, el Laborista Agrario, el Progresista y el Movimiento de Liberación Nacional.

Una tercera fuerza electoral, estuvo integrada por el Partido Demócrata Cristiano. La nómina estaba encabezada por Antonio González Revilla.

El Dr. Arnulfo Arias M. resultó vencedor en esta contienda electoral y ocupó la primera magistratura los primeros 11 días del mes de octubre de 1968, cuando fue derrocado por un Golpe Militar.

CARACTERISTICAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN LA DECADA DEL SESENTA

La violencia electoral estuvo presente, incluso dentro de los mismos partidos políticos en 1960. Por ejemplo, la Convención Nacional del Tercer Partido Nacionalista, donde se escogería la figura presidenciable, se desarrolló en medio de una trifulca entre "varilleros" que representaban las facciones liderizadas por Aquilino Boyd y Gilberto Arias.

Antes de celebrarse las elecciones, el Presidente del Partido Liberal Nacional, Sr. Guillermo Quijano, presentó denuncias ante el Tribunal Electoral, en el sentido de que en la Provincia de Bocas del Toro, el partido del gobierno (Coalición Patriótica Nacional), estaba atemorizando a los electores simpatizantes de la candidatura de Chiari. En la Provincia de Coclé, algunos representantes ante el jurado de elecciones, que apoyaban la candidatura para Diputado de Harmodio Arias Guardia, fueron detenidos por la Guardia Nacional.



Contrario a lo que ocurrió en la década anterior, la Guardia Nacional mantuvo una posición de relativa neutralidad en las elecciones de 1960. Esto podría estar ligado al hecho de que el Comandante del cuerpo policial, General Bolívar Vallarino, tenía vínculos económicos con figuras presentes en el partido Republicano, que estaba apoyando la candidatura de Chiari.

En 1968, al golpe militar de octubre de ese año, le siguió una dura represión,

principalmente contra sectores de extracción popular, que en el campo y en la ciudad habían apoyado la candidatura del Dr. Arnulfo Arias. Un diario local señaló que los militares golpistas habían suspendido todos los derechos civiles, clausuraron emisoras de radio y periódicos de oposición. Toda la República se encontró en un estado de sitio. Además, mediante el decreto de gabinete No. 58 del 3 de marzo de 1969, el gobierno militar declaró extinguidos a los partidos políticos vigentes.

VIII. PERIODO 1978-1989: EL TUTELAJE DE LOS MILITARES

Después del retiro de los militares a los cuarteles en 1978, sale de la Presidencia de la República Demetrio Basilio Lakas, quien había permanecido allí desde 1972. A partir de ese momento y hasta la realización de las elecciones generales de 1984, recayó sobre la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos la designación del Presidente.

Este cambio, así como la creación del Consejo Nacional de Legislación, se dio en el marco del llamado proceso de democratización de las estructuras políticas del país que llevaría a las reformas constitucionales en 1983. Después del repliegue de los militares fueron cuatro las personas que ocuparon el solio presidencial. El Dr. Aristides Royo, ex Ministro de Educación, fue el primer Presidente escogido por la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos. Permanece al frente del gobierno civil desde el 11 de octubre de 1978 hasta el 30 de julio de 1982 cuando renuncia del cargo por presiones militares. Le sucede en la posición el Lic. Ricardo De la Espriella,

quien era su Vicepresidente, hasta el 13 de febrero de 1984, y también renuncia por presiones de los cuarteles. Antes de las elecciones generales de 1984, la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos nombra al Dr. Jorge Illueca como Presidente de la República, permaneciendo en el cargo por ocho meses, hasta el 11 de octubre de 1984.

Durante este período, el componente militar no sólo cambió de denominación - de Guardia Nacional a Fuerzas de Defensa en 1983, sino que sufrió una importante modernización: la modificación de su organigrama de funcionamiento, creación de nuevas zonas militares, de unidades de combate, y dotación de nuevo material y equipo bélico. Todo ello contribuyó a reforzar su papel como eje central del poder político en Panamá hasta 1989.



1980

En 1980 se realizan las primeras elecciones, con participación de la población electoral que ascendía a 728,20 votantes, después del Golpe Militar de 1968. Se hicieron para escoger a los Legisladores del Consejo Nacional de Legislación. Participaron 6 partidos: El Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Partido Revolucionario Democrático (PRD), el Partido Liberal Nacional (PLN), el Partido Frente Amplio Popular (FRAMPO), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).



1984

En este año se desarrollan las primeras elecciones generales después de 1968 y debían constituirse en el principal eje del llamado proceso democratizador que fuera auspiciado después del repliegue militar en 1978. Sin embargo, este proceso sigue bajo la tutela de los militares.

Antes de las elecciones, se había vivido en

el país un período de inestabilidad política, al quedar la dirección de la Guardia Nacional sin definición clara acerca del sucesor del Gral. Torrijos, quien murió en 1981. El paso de varias figuras por la Presidencia de la República desde 1979 hasta 1984, estuvo muy ligado a los cambios de Comandantes de la Guardia Nacional. Fueron tres los militares que transitaron por la Comandancia: el primero, el Coronel Florencio Flores, quien se jubiló en 1982; el segundo, Teniente Coronel Rubén Darío Paredes; y el último, el Teniente Coronel Manuel Antonio Noriega.

El General Rubén Darío Paredes llegó a ocupar la Comandancia hasta acogerse a la jubilación en 1983. Expresó sus aspiraciones políticas en las elecciones de 1984. Su candidatura era avalada por los partidos Frente Amplio Popular (FRAMPO), el Republicano, y un sector del Liberal. A menos de dos meses de su retiro, el Gral. Paredes renunció a sus pretensiones presidenciales, al no recibir el apoyo de los militares que ya eran comandados por el Gral. Noriega; tampoco mantuvo el apoyo de esos partidos. Finalmente, el Partido Nacionalista Popular (PNP), lo postuló como candidato a la presidencia en el torneo electoral de 1984.

En las elecciones de 1984 participaron 14 partidos políticos: Partido Panameñista Auténtico, Partido Revolucionario Democrático, Partido Laborista (PALA), Partido Republicano, Partido Demócrata Cristiano, Partido Liberal, Partido MOLIRENA, Partido Nacionalista Popular, Partido Acción Popular, Frente Amplio Popular, Partido Panameñista Revolucionario, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Partido del Pueblo.

Se postularon siete candidatos a la Presidencia de la República. Los dos más importantes eran, el Dr. Nicolás Ardito Barletta por la alianza oficialista UNADE (UNION NACIONAL DEMOCRATICA) conformada por los partidos Revolucionario Democrático, el PALA, el Republicano, el Liberal, el Frente Amplio Popular y el Partido Panameñista Revolucionario. El otro fue el Dr. Arnulfo Arias Madrid, por la ADO (ALIANZA DE OPOSICION) que integraron los partidos Panameñista Auténtico, MOLIRENA, Demócrata Cristiano. Los otros cinco candidatos fueron: Ricardo Barria (PST), Dr. Renán Esquivel (PRT), Dr. Carlos Iván Zúñiga (PAPO), Rubèn D. Paredes (PNP) y el Dr. Carlos Del Cid (PP).

Después de una demora excesiva, se proclama como triunfador al Dr. Ardito Barletta, por una diferencia de sólo 1,713 votos frente al candidato de la oposición, el Dr. Arias. No obstante, el período presidencial del Dr. Barletta fué corto, y el 27 de septiembre de 1985 renuncia debido a presiones militares.

CARACTERISTICAS DEL PROCESO ELECTORAL DE 1984

Evidentemente, en este período los militares mantienen un significativo poder en los asuntos políticos y civiles del país. El candidato Barletta surgió de las reuniones de concertación realizadas en los cuarteles entre la Comandancia General, el PRD, el PALA, siguiendo, las orientaciones de los norteamericanos. El Ex-Presidente Barletta fue Vice Presidente para América Latina del Banco Mundial, técnico experto en la aplicación de las medidas de política económica neoliberal. Desde su llegada a la presidencia, inició los trámites para la firma del segundo préstamo de ajuste estructural (el

primero se había concretado en 1983), entre el Estado Panameño y el FMI.

La ingerencia de los militares en las elecciones de 1984 fue evidente en la manipulación de los medios de comunicación, así como el fraude perpetrado en contra de la Alianza de Oposición. Este fue reconocido años más tarde, en 1987, por un ex-miembro de las Fuerzas de Defensa y figuras ligadas al Tribunal Electoral.

Después de 16 años, fue poco lo que se cambió de las formas ya tradicionales de "hacer política". Por ejemplo, los "políticos" recorrían la geografía nacional con giras de asistencia y discursos, en donde se prometía resolver los problemas de la mayoría de la población, a cambio del voto.

1989

Las elecciones del 8 de mayo de 1989, se celebran en medio de una profunda crisis política y económica que se había agudizado a partir de 1987, con las declaraciones del ex-Coronel Roberto Díaz Herrera. Estas implicaban a los más altos militares en acciones de fraude, corrupción, asesinatos y narcotráfico. En el período 1987-1990 la población panameña tuvo que soportar un deterioro profundo de todas las instituciones, y sobre todo de su calidad de vida. Las sanciones norteamericanas, con el pretexto de obligar al Comandante de las Fuerzas de Defensa a que se entregara para ser juzgado por las acusaciones de apoyo al narcotráfico, produjeron más pobreza y más incertidumbre en los panameños.

Con presiones políticas internas y las promesas de los partidos de la oposición de propiciar un "cambio" en la situación del país, se desarrollan las elecciones de 1989. Aquí participaron dos coaliciones: COLINA

(Coalición de Liberación Nacional) que surge de lo que había sido la UNADE de 1984. La UNADE había sufrido fuertes contradicciones internas en los últimos años de la década. En esta alianza se integraron los partidos Revolucionario Democrático (PRD), el PALA, una facción del Partido Liberal ligado a Rodolfo Chiari De León; una facción del Partido Republicano dirigida por J. Young, y cuatro partidos pequeños, el Partido del Pueblo, el Partido Panameñista Revolucionario, el Partido Democrático de los Trabajadores y el Partido de Acción Nacionalista. COLINA postuló como candidato a la Presidencia al Sr. Carlos Duque del PRD.

La alianza de oposición fue denominada ALIANZA DE OPOSICION CIVILISTA (ADOC). La última parte de la denominación (Civilista) representa el movimiento liderizado por algunos gremios empresariales con el nombre de Cruzada Civilista desde 1983. Esta alianza estuvo integrada por los partidos Liberal Auténtico, Demócrata Cristiano y MOLIRENA. Como candidato a la Presidencia fue postulado el Lic. Guillermo Endara Galimany, denominado el sucesor del Dr. Arnulfo Arias Madrid, quién había fallecido en 1988. Como candidatos a la Primera y Segunda Vicepresidencias fueron postulados

el Dr. Ricardo Arias Calderón del PDC y el Sr. Guillermo Ford B. del MOLIRENA, respectivamente.

El resultado final de las elecciones nunca fue promulgado, y en su lugar la presión militar obligó a su anulación, en medio de las protestas de la ciudadanía y los partidos de oposición.

La respuesta de las Fuerzas de Defensa fue la instauración de un régimen de facto y el establecimiento de un gobierno a través del Consejo General de Estado. Este órgano eligió como Presidente al Ing. Francisco Rodríguez, que se mantuvo en ese puesto desde el 1 de septiembre hasta el 20 de diciembre de 1989, día en que los norteamericanos deciden invadir el territorio nacional.

CARACTERISTICAS DEL PROCESO ELECTORAL DE 1989

En las elecciones de 1989, la violencia política, verbal y sobre todo física, se constituyó en una de las expresiones más frecuentes. La crisis política llegó a niveles elevados de violencia y los enfrentamientos entre la población que apoyaba las promesas de cambio y las fuerzas militares dejaron como saldo varios muertos y heridos.

CONSIDERACIONES FINALES

En la historia política panameña, encontramos características que se repiten casi regularmente en cada período analizado. Los partidos políticos no son organizaciones permanentes, con una estructura extendida nacionalmente. Aparecen "por arte de magia", con los nombres más variados, cada cuatro años cuando se acerca el proceso electoral.

Es evidente el carácter coyuntural, casi electorero, de la mayoría de los partidos políticos que han participado en las elecciones de nuestro país.

Existen en estos partidos dos tipos de miembros: los de "arriba", que controlan los cargos más altos, donde sobresalen una,

dos o tres figuras o jefes políticos, y los miembros que no tienen ningún poder de decisión, es decir, la masa social con que cuenta el partido. Prácticamente no existe la democracia interna en estos partidos.

La violencia electoral es otra realidad presente en nuestra historia política. Generalmente han sido los sectores populares los que soportan las variadas formas en que se presenta este fenómeno de violencia electoral, sobre todo, a nivel físico.

Por otra parte, a pesar de que en los primeros años de la República, principalmente en la década del diez, encontramos una intervención directa del ejército norteamericano en el proceso electoral, esa ingerencia se mantiene incluso en la actualidad, pero a través de nuevas formas. Por ejemplo, en las décadas del cuarenta, cincuenta y sesenta, tres Comandantes de la Policía Nacional (Remón, Vallarino y Aued), responsables de la intervención de la fuerza militar en la vida política del país, fueron entrenados ideológica y políticamente por el entonces Departamento de Guerra de los Estados Unidos. Estos son sólo algunos ejemplos, pero existen más.

Aunque en este documento hemos dado prioridad al análisis de los procesos electorales, como forma típica de participación política en nuestro país, también existen otros mecanismos que han sido desarrollados por otras organizaciones que no son los partidos políticos. Así, se puede afirmar que los sectores populares también tienen su historia política: la huelga de los operarios del tranvía eléctrico en 1916; la gesta inquilinaria de 1925; las movilizaciones del comité contra el alto costo de la vida en 1951; la marcha del hambre y la desesperación, de Colón a Panamá en 1959; la histórica huelga bananera en 1960; la huelga general de los obreros urbanos en apoyo a los cortadores de

caña en 1965; las movilizaciones en defensa de los pueblos indígenas en la década del ochenta; la huelga general convocada por CONATO en 1986 y la marcha por el derecho a la vida de 1990.

Estos son sólo algunos ejemplos de cómo los sectores populares han cuestionado, a través de su participación política, y con distintas intensidades, las formas de hacer política de los grupos que han controlado el poder en diversos períodos. Sin embargo, en los momentos en que se desarrollan los procesos electorales, no se logra incorporar de manera concreta, las aspiraciones de la mayoría de los panameños en los programas y las acciones de los partidos políticos. Las demandas presentadas por las organizaciones populares, que buscan la solución de problemas colectivos, se dispersan entre las agendas de los diversos partidos enfrentados en las elecciones y, en muchas ocasiones, hasta el ciudadano común se ve arrastrado por el torbellino de la disputa político-partidista, sin tomar en cuenta el bien común.

Aún cuando se han realizado intentos por modificar las formas de hacer política partidista, estos no han sido permanentes. En algunos períodos de nuestra historia han aparecido partidos políticos con ciertas intenciones diferentes a las de los tradicionales, pero su duración ha sido efímera o han sido absorbidos por otros conglomerados. Por otra parte, la mayoría de las formas de participación política de los sectores populares, se han desarrollado para enfrentar situaciones coyunturales.

Las formas de actuar de las organizaciones políticas y de la población electoral, en los diversos procesos electorales de nuestra vida republicana, expresan el tipo de cultura política que prevalece en el país.

Son formas de actuar y de percibir la política que han sido transmitidas de generación en generación y que se toman como normales en nuestro medio. Para muchos es normal, por ejemplo, que quienes hacen política son los denominados "políticos", que son identificados como los dirigentes de los partidos; al resto de la población le corresponde votar cada cierto tiempo. También resulta normal disgustarse entre vecinos, y hasta familias, durante los procesos electorales; aceptar cualquier cosa por un voto; votar por el que mejor habla, o por el que más promete; que los partidos no presenten propuestas concretas ante los problemas de la nación, etc.

Hay quienes no están de acuerdo con estas formas de hacer política. Algunos son

escuchados, otros no. Desde las primeras décadas de nuestra historia republicana, figuras consideradas notables, como el Dr. Eusebio A. Morales en 1916, se refería a la política partidista en estos términos: "...los llamados partidos políticos panameños son organizaciones prematuras, sin ideales definidas, sin propósitos impersonales visibles y sin la cohesión espiritual que caracteriza a los partidos verdaderos..." (1916)

Ya cumplimos 90 años de vida republicana; estamos en el umbral de un nuevo siglo. Es necesario que conozcamos la historia política del país, para reflexionar acerca del legado que constituye nuestra cultura política y pensar en su transformación: así estaremos avanzando hacia una democracia integral.



BIBLIOGRAFIA

1. Alba C., Manuel M. Cronología de los Gobernantes de Panamá. 1510-1967. Imprenta Nacional. Panamá, 1967.

2. Arce, Enrique J. y Sosa, Juan B. Compendio de Historia de Panamá. EUPAN. Panamá, 1971.

3. Biblioteca Nacional-Ernesto J. Castillero. Cronología de Gobernantes de la República de Panamá y Acciones Connotadas en los Períodos de Gobierno: 1903-1991. Talleres de Impresora Educativa, Panamá, agosto de 1991.

4. Castillero R., Ernesto. Historia de la Reorganización del Partido Conservador. Tipografía y Casa Editorial La Moderna. Panamá, 1932.

5. Leis, Raúl. Radiografía de los Partidos. Centro de Capacitación Social. Panamá, 1984.

6. Martínez, Milton. Una Crisis sin Fin. Panamá 1978-199 Impresora Pacífico. Panamá, 1990.

7. McCain, William D. Los Estados Unidos y la República de Panamá. EUPAN, Panamá, 1978.

8. Noriega de Jurado, Jilma. Verdad y Miseria de nuestros Partidos Políticos. S/E. Panamá, 1978.

9. Pereira, Renato. Panamá, Fuerzas Armadas y Política. Ed. Nueva Universidad. Panamá, 1979.

10. Periódicos.

La Estrella de Panamá: mayo-junio, 1911; junio, julio, agosto, septiembre de 1918; febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto de 1924; abril, mayo, junio, julio, agosto de 1923; mayo, junio de 1932; abril, mayo, junio de 1940; marzo, abril, mayo de 1948; diciembre de 1951; enero-mayo de 1952; octubre de 1967; marzo, abril, mayo de 1968.

El Panamá America: enero, febrero, marzo, abril, mayo de 1960.

La Crítica: enero, 1968.

El Matutino: enero, 1984

La prensa: enero, 1984

11. Universidad de Panamá. La Historia en Espiral, de Eusebio A. Morales, En Temas de Nuestra América N°. 141 Panamá noviembre de 1993





Comité Ecuménico de Panamá